

cuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián; don Enrique Peláez Rosell, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica «Eugenio d'Ors», de Barcelona; don Pablo Bernard Anguita, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Oviedo.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Fernando González Lagunas, Director, Catedrático del grupo VIII, «Química III», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa.

Vocales suplentes: Don Joaquín Rodríguez Guarnizo, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Toledo; don Ernesto Cid Palacios, Catedrático del grupo V, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo; don Carmelo Fuertes Catalán, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Zaragoza; don Serafín Pazos Carracedo, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cádiz.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14274

*ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Tecnología industrial» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Tecnología industrial» de las Escuelas Universitarias de Estudios Empresariales en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Joaquín Moreno Clavel, Director, Catedrático del grupo VI, «Química I», de la Escuela Universitaria Politécnica (Industrial) de Cartagena.

Vocales: Don Fulgencio Saura Calixto, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Palma de Mallorca; don Facundo Sancho Rebullida, Catedrático del grupo V, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de San Sebastián; don Vicente Floren Mendieta, Catedrático de «Tecnología industrial» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Alicante; don José María Andrés García, Catedrático del grupo VI, «Química I», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valladolid, en comisión de servicio en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de San Sebastián.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Fernando González Lagunas, Director, Catedrático del grupo VIII, «Química III», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa.

Vocales suplentes: Don Joaquín Rodríguez Guarnizo, Catedrático de «Física y Química» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Toledo; don Ernesto Cid Palacios, Catedrático del grupo V, «Física», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo; don Antonio Sáenz Bretón, Catedrático de «Tecnología industrial» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Luis Cabra Fernández, Catedrático de «Productos básicos comerciales» de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Málaga.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de

actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14275

*ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de la cátedra de «Filosofía» de las Escuelas Universitarias de Profesorado de EGB.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la provisión de la cátedra de «Filosofía» de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB en las localidades que se relacionan en el anexo de la citada Orden, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Millán Puelles, Catedrático de «Filosofía» de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Barrios Gutiérrez Catedrático de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid; doña María Concepción Zorita Tomillo, Catedrática de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Almería; doña María Soledad Pascual Pascual, Catedrática de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Cádiz; doña Eulalia Martínez Medrano, Catedrática de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Logroño.

Presidente suplente: Ilustrísima señora doña Gloria Medrano Mir, Directora, Catedrática de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Huesca.

Vocales suplentes: Don Juan Mayor Sánchez, Catedrático de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica «P. Montesinos», de Madrid; don Juan Pérez Pérez, Catedrático de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Salamanca; doña María Jesús Eraso Perurena, Catedrática de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Pamplona; don Francisco Guil Blanes, Catedrático de «Filosofía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Sevilla.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958. Teniendo en cuenta la urgencia de la resolución de este concurso de acceso, dada la proximidad en la iniciación del curso académico y la necesidad de clarificación en las disponibilidades de cátedras para el mismo, el plazo de actuación de la Comisión previsto en la mencionada Ley queda reducido, de conformidad con lo establecido por el artículo 58, 1, de la Ley de Procedimiento Administrativo, a un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de junio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

14276

*ORDEN de 20 de junio de 1980 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Universitarias de los Catedráticos de Instituto con título de Doctor, para la provisión de las cátedras de «Física», «Física técnica» y «Física» de las Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial, Minera y Naval, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta de resolución en el concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias de los Catedráticos numerarios de Instituto de Enseñanza Media con título de Doctor, convocado por Orden ministerial de 15 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), para la pro-